

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

[WEB](#)

02/08/2014

No hay información relevante

04/08/2014

No hay información relevante

CONGRESO

[WEB](#)

SERIE A: PROYECTOS DE LEY

- [A-81-4 Proyecto de Ley por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.](#) Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena.

SENADO

[WEB](#)

No hay información relevante

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

[WEB](#)

No hay información relevante

CONSEJO DE MINISTROS

[WEB](#)

JUSTICIA

- [Se remite a las Cortes Generales PROYECTO DE LEY del Estatuto de la víctima del delito.](#)
- [Se remite a las Cortes Generales PROYECTO DE LEY ORGÁNICA por la que se modifica la Ley de Enjuiciamiento Criminal para transponer la Directiva 2010/64/UE, de 20 de octubre de 2010, relativa al derecho a interpretación y a traducción en los procesos penales y la Directiva 2012/13/UE, de 22 de mayo de 2012, relativa al derecho a la información en los procesos penales.](#)
- [Se remite a las Cortes Generales PROYECTO DE LEY de la Jurisdicción Voluntaria.](#)

HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- [Se remite a las Cortes Generales PROYECTO DE LEY por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias.](#)
- [Se remite a las Cortes Generales PROYECTO DE LEY del Impuesto Sobre Sociedades.](#)

Boletines anteriores de Seguimiento Legislativo elaborados por el CGAE

Este Boletín recoge las novedades legislativas y de interés para la profesión aparecidas en el Boletín Oficial del Estado (BOE), Diario Oficial de la Unión Europea (DOCE) y Boletines Oficiales del Congreso, Senado y Cortes Generales. La selección y relevancia de la información incluida en este Boletín atiende exclusivamente a los intereses del personal técnico del Consejo General de la Abogacía Española.